

B.60.2/25
C.2.2.

(DISTRIBUCION RESTRINGIDA)

NACIONES UNIDAS

UNIVERSIDAD DE CHILE

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

MIGRACION INTERNA EN PANAMA

por

HILDEBRANDO ARAICA
(becario 1959-60)

Santiago de Chile, 1960

28-XI-60/50

(Este trabajo está sujeto a modificaciones.
Se reproduce para consulta exclusiva del
personal docente y estudiantes del Centro
Latinoamericano de Demografía)

✓
2555

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

Introducción:

El análisis de las migraciones internas está cobrando cada día mayor interés en América Latina debido a la enorme importancia de éstos desplazamientos poblacionales en procesos de industrialización y urbanización que evidencian el crecimiento económico que viene ocurriendo en nuestros países.

Siendo relativamente fácil comprobar que la urbanización se produce como consecuencia de un proceso migratorio, está claramente justificado el interés que despierta en los organismos de planificación económica la medición del volumen y características de las migraciones internas, como también de los factores que las determinan y las consecuencias que traen consigo. Su estudio es importante pues, como herramienta útil en la formulación de programas de desarrollo económico, salud pública, educación, vivienda urbana y otras materias de orden administrativo.

La Dirección de Estadística y Censo de Panamá en su afán de proporcionar los mejores elementos de juicio, ha remitido al Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) una solicitud de análisis de migración interna en Panamá con el objeto de arribar a conclusiones acerca de la forma más adecuada de investigar el tema en el Censo de 1960. Tales conclusiones deberían referirse a:

- a) Definición
- b) Período de referencia
- c) Población a empadronar, y
- d) Forma de hacer la pregunta

La investigación de los movimientos internos de la población de un país o región debería responder a objetivos claramente definidos que indicasen, por lo menos a "grosso modo", el futuro uso que tendrían los datos, y el cual en cierta medida proporcionaría una base para decidirse por un determinado tipo de investigación del tema.

A continuación se enuncian algunos objetivos a los cuales respondería una investigación sobre migración interna:

- a) Medición del volumen de las migraciones.
- b) Determinación de áreas de atracción y de repulsión de grupos humanos y estudio de la redistribución territorial de la población.

- c) Determinación de las características de los migrantes.
- d) Determinación de la presumible correlación existente entre migración interna y factores socio-económicos que están íntimamente ligados con procesos de urbanización y de desarrollo económico.
- e) Determinación de los tipos de migración.
- f) Estudio de la repercusión que sobre la fecundidad de la población tienen los movimientos migratorios, y
- g) Determinación de las tendencias migratorias.

El presente trabajo pretende dar atención a la solicitud ya esbozada del Gobierno de Panamá, y para ello se ha hecho uso del siguiente material de referencia:

- a) Volúmenes del Censo Nacional de Población de 1950.
- b) Resultados de la Encuesta sobre Migración Interna realizada en el año 1957.
- c) Informes de las Comisiones de la Dirección de Estadística y Censo que han estudiado el tema.
- d) Material utilizado en las Pruebas Censales Preliminares de Junio de 1959.
- e) Resultados de las Pruebas Censales Preliminares.
- f) Material utilizado en el Censo Experimental de Septiembre - Octubre de 1959, y
- g) Resultados del Censo Experimental.

Con base en el material de referencia disponible se ha creído conveniente dividir el estudio en cuatro partes que consideran un análisis crítico de los resultados del Censo de 1950, la Investigación sobre migración interna de 1957, las Pruebas censales preliminares y el Censo Experimental.

Se presentan asimismo alternativas de investigación del concepto, señalándose en cada caso las ventajas y desventajas características.

I. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CENSO DE 1950

Con este título tan general sólo se ha intentado indicar el esfuerzo realizado por aprovechar los resultados censales, en particular aquéllos que se derivan de la utilización de la pregunta formulada acerca del distrito de nacimiento en la determinación de la migración interna. Pero antes de entrar al análisis propiamente tal del tema, es conveniente recordar que "el movimiento migratorio referido a un área particular se divide en dos corrientes, una de entrada (inmigración) y otra de salida (emigración). Ambas corrientes son movimientos netos. El balance de ambas corrientes constituye el SALDO MIGRATORIO NETO". ^{1/} Se ha hecho uso de la expresión

^{1/} Naciones Unidas. La Medición o Estimación del Volumen y Características de las Migraciones Internas. Seminario de las Naciones Unidas sobre evaluación y utilización de los resultados de los censos de población en la América Latina, Santiago (CHILE), 1959.

neto para señalar que las defunciones ocurridas dentro de los grupos de migrantes han sido eliminadas del cálculo y asimismo son ignorados en él, los distintos traslados ocurridos desde el momento del nacimiento al momento del censo.

El Censo de 1950 es el que por primera vez intenta medir la migración interna al nivel nacional mediante la pregunta de distrito de nacimiento. La tabulación cruzada de distrito de empadronamiento con distrito de nacimiento proporciona la base para el cálculo de la migración. No obstante, no se ha preparado la tabulación requerida por razón de la complejidad que implica el cruce de datos de 64 líneas con 64 columnas. El cuadro 1 que presenta en forma cruzada la información referente a la provincia de nacimiento de cada empadronado con la provincia de empadronamiento permite distinguir dos tipos de población:

- a) Población no migrante o sea, aquella empadronada en la provincia de nacimiento, y
- b) Población migrante, o sea, aquella empadronada en una provincia distinta a la de nacimiento.

Las cifras diagonales que aparecen subrayadas representan la población no migrante. Los movimientos inmigratorios y emigratorios netos se obtendrán restando, en el primer caso de los totales verticales la población no migrante y en el segundo de los totales horizontales la población no migrante. Veamos el ejemplo de la provincia de Panamá. La inmigración neta se obtiene restando $222.652 - 163.711 = 58.941$ y la emigración neta $176.981 - 163.711 = 13.270$. La migración neta de la provincia sería pues de 45.671 habitantes obtenida de la diferencia: $58.941 - 13.270$.

Del cuadro 1, donde se pueden apreciar las corrientes migratorias interprovinciales es posible determinar la migración neta entre cada provincia de nacimiento y el resto. Esta información se ha presentado en el cuadro 2 que se preparó calculando las diferencias entre las corrientes opuestas de pares de provincias. Por ejemplo, la Provincia de Chiriquí presenta un saldo neto migratorio favorable respecto de Bocas del Toro. Este saldo asciende a 133 habitantes y fué obtenido al hacer la resta de $517 - 384$. Este cuadro, como ya se ha visto, permite estudiar la dirección de los movimientos migratorios.

El cuadro 3 resume la información que sobre migración interna ha sido posible obtener a través de la pregunta sobre distrito de nacimiento. En él se presenta la inmigración, emigración y migración neta discriminada por provincias. El cuadro base ha sido nuevamente el 1.

El cuadro 3 permite distinguir las áreas, en el caso que nos ocupa, provincias, de atracción y de repulsión para los habitantes del Istmo.

Atendiendo al carácter diferencial respecto al sexo de las migraciones, se prepararon cuadros semejantes para el sexo masculino, los cuales aparecen bajo los números 4, 5 y 6. Seguidamente se presenta en el cuadro 7 el porcentaje de inmigración y emigración netas masculina respecto del total de ambos sexos. En el cuadro 8, similar al 3, se resume la información relativa a la migración neta al nivel del distrito, que fué el área administrativa objeto de investigación del concepto en el Censo.

Como se podrá apreciar, a través de la aplicación de la pregunta sobre "distrito de nacimiento" se obtienen en forma relativamente sencilla resultados que en cierta medida arrojan luces sobre el complicado fenómeno de las migraciones internas. La pregunta aparentemente no presenta mayores dificultades como lo demuestra el hecho de que una reducidísima proporción (1%) no declaró su "distrito de nacimiento". Sin embargo, los resultados pueden estar abultados por ser de "facto" al censo y, por consiguiente habrá diferencias provocadas por el hecho de haberse empadronado en un distrito específico a personas que al momento del censo residían en otro distrito.

En general las mayores objeciones que se atribuyen a la investigación del tópico mediante la confrontación del lugar de nacimiento con el lugar de empadronamiento son las siguientes:

- a) El período de la migración es indeterminado
- b) Implica la realización de un solo desplazamiento, y
- c) El gasto de la tabulación por distrito de nacimiento es elevado.

Quizá una manera sencilla de analizar ventajas y desventajas del método sea ver en qué medida los resultados satisfacen los objetivos (a hasta g) descritos en página 2. Así lo hacemos a continuación distinguiendo los párrafos con la letra del objetivo que se comenta.

- a) El método del lugar de nacimiento cumple con el primer objetivo, pero con las limitaciones señaladas anteriormente por cuanto no permite establecer en qué período de tiempo se movilizó una cierta cantidad de habitantes. No obstante, cuando se dispone de igual información para dos censos sucesivos, es posible determinar aproximadamente la magnitud de la migración neta en el intervalo intercensal.

b) El cuadro 3 nos indicò que aparentemente sólo existen dos provincias de atracción que son Colón y Panamá y que el resto son provincias de emigración. Esta conclusión podría aceptarse, en principio, sobre todo si se recuerda que justamente las provincias de inmigración que nos señala el método analizado, albergan las dos ciudades terminales del Canal de Panamá y que son las más importantes de la República. Sin embargo, cuando se estudia el crecimiento de la población por provincias, se descubren ciertas incongruencias.

En efecto, si se postula que las provincias que acusan un crecimiento relativo intercensal mayor que el de la República son de atracción, y aquéllas que crecen relativamente menos son de repulsión, se apreciará que en el período 1940-1950 son las provincias de Chiriquí y Panamá las que aparecen como focos de inmigración. (véase cuadro 14).

El análisis de la tasa de crecimiento, en el supuesto de que los errores de empadronamiento hayan sido de la misma importancia relativa en ambos censos, es un importante elemento de control para las inferencias que se hagan en base a los resultados que se derivan de las tabulaciones cruzadas que se han comentado.

c) Las características de los migrantes podrían estudiarse a través de tabulaciones especiales que en principio, opinamos sólo deben prepararse para principales ciudades de la República o áreas de fuerte atracción, con la distinción de las áreas de procedencia.

d) La determinación de la correlación entre migración interna, urbanización y desarrollo económico resulta muy complicada debido a que es imprescindible disponer de índices apropiados de migración neta, económicas tales como ingreso per cápita y niveles de salario, y de urbanización. Es dudoso que se disponga de tales índices en determinadas zonas.

Quizá la forma más apropiada de arribar a conclusiones acerca de los factores socio-económicos que inciden en los desplazamientos poblacionales sea mediante una encuesta especial de migración interna.

e) La determinación de los tipos de movimiento migratorio es posible tal como se puede apreciar globalmente en el cuadro 9. Para un cálculo más refinado es necesaria la preparación de tabulaciones específicas. No obstante se nota que el método arroja luces para el estudio de la redistribución demográfica en el territorio de la República.

f) Una clasificación de los migrantes por sexo y edad, además de servir otros fines, puede proporcionar una medida aproximada de la fecundidad. Esta medida podría compararse con la de otros sectores de población y así obtener un orden de magnitud de la repercusión que sobre la fecundidad puede atribuirse a las migraciones internas. No obstante, es muy conveniente tener presente que una considerable cantidad de hijos de migrantes son empadronados como "no migrantes" y, por lo tanto, se sub-estima la fecundidad atribuible a los migrantes. Por ésta y otras razones para un estudio más detallado se considera que una encuesta especial es lo más apropiado.

g) La medición de la dirección de los movimientos migratorios es posible mediante este método, pero es conveniente tener presente que sus resultados pueden estar afectados por la indeterminación del período del desplazamiento y por la hipótesis intrínseca del método de que sólo ocurre un movimiento. Para el análisis histórico de las tendencias migratorias es necesario disponer de por lo menos, dos resultados censales, ya que con una sola información las corrientes migratorias recientes quedan diluidas en la migración de toda la vida.

Conforme a la hipótesis de que el principal tipo de migración que se está produciendo es el de áreas rurales a urbanas y de que esta migración es preponderantemente femenina, se calcularon tasas de masculinidad que se presentan en el cuadro 10 para todas las provincias de la República. Siendo la hipótesis de que a mayor tasa de masculinidad corresponde emigración femenina, se concluye que únicamente Panamá y Colón son provincias de atracción, tal como lo había señalado el método de lugar de nacimiento para ambas y la tasa de crecimiento, además para la primera. Es posible que un análisis por distrito aclare más la situación. En efecto, en el cuadro 11 se aprecia que los distritos que encierran en sus límites a las principales ciudades de la República como, Panamá, Colón, David, Chitré y Santiago, aparecen como focos de inmigración. Las excepciones de los distritos de Balboa y Tolé habría que explicarlas por sub-enumeración de hombres en el censo.

Considerando a las provincias de Chiriquí y de Herrera como representativas de las características demográficas, (en este caso mortalidad) del país, se estimó conforme a una hipótesis de sobrevivencia, cuál habría sido la población de 10 años y más en 1950 de esas provincias si no se hubieran registrado movimientos migratorios. Para tal fin se envejeció la población de 1940 en base a probabilidades de sobrevivencia correspondientes a tabla modelo de vida de Naciones Unidas con esperanza de vida al nacimiento igual a 45 años.

Se prescindió, por comodidad, de los resultados parciales por grupos de edad, que son muy importantes, y se analizó sólo el total que correspondería teóricamente a la población de 10 años y más censada en 1950. Son evidentes las limitaciones del procedimiento por cuanto toma en cuenta una mortalidad que tal vez no haya sido la observada en el período intercensal. No obstante, el método sugiere la conveniencia de contar con estadísticas de mortalidad al nivel provincial que, posteriormente, sirvan, entre otros fines, como elemento de juicio para la confrontación de las estimaciones de las migraciones internas. Volviendo a los casos específicos de las provincias de Chiriquí y de Herrera se pone de relieve lo difícil que es determinar con un razonable grado de confianza la migración interna. En efecto, el cuadro 12 nos indica que Chiriquí es provincia de emigración, tal como lo señala el método de lugar de nacimiento, pero en contradicción con el análisis de la tasa de crecimiento. También Herrera (ver cuadro 13) aparece como provincia de emigración, en concordancia con los resultados obtenidos mediante la aplicación de los métodos de lugar de nacimiento y de tasa de crecimiento.

Se nos ocurre que la tasa de crecimiento sirve como indicador del período durante el cual se verifica un cambio en la dirección de la migración. Así se interpretaría en el cuadro 14, por ejemplo, que Colón, ha dejado de ser provincia de inmigración desde 1930, ya que a partir de esa fecha su tasa de crecimiento es inferior a la de la República. Por otra parte, conforme a nuestra hipótesis formulada en el comentario acerca de la determinación de áreas atractivas y repulsivas, Chiriquí comenzaría a ser provincia de inmigración desde 1940.

El estudio de las pirámides de población se ha encarado de manera muy superficial debido a los errores característicos de declaración inexacta de la edad. La información se presenta en el cuadro 15 y en las pirámides que se anexan al presente trabajo.

Un examen de la información recogida en Bocas del Toro, aún con los errores que pueda contener, permite establecer que el censo empadronó deficientemente a los menores de 5 años y sugiere una inmigración predominante masculina en las edades 15 a 30 años. En Coclé parece haberse producido emigración en la población de 15 a 35 años. Colón muestra claramente el efecto de la inmigración anterior, sobre todo en las edades centrales, 15-45 años. La distribución por edades de la población de Chiriquí sugiere una considerable emigración femenina en el grupo 15-45 años e inmigración masculina en las edades 15-25 años. En la provincia de Darién el borde de la pirámide indica claramente una fuerte emigración que afecta

a las edades 15-40 años en el sexo femenino y 25-40 en el masculino. En la provincia de Herrera la estructura etaria sugiere sub-enumeración en las edades de 0-4 años y declaración inexacta de la edad. En Los Santos la emigración ha afectado preferentemente a la población de 15 a 40 años en el sexo femenino y a los hombres de 20 a 40 años. La estructura de la provincia de Panamá revela típicamente el efecto de la inmigración. Por último, en Veraguas se podría decir que los emigrantes fueron principalmente personas con edades comprendidas entre los 20 y los 40 años. Es notable en la mayoría de los casos la gran atracción que ejerce al grupo 60-64 años en la población de edad avanzada.

II. ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION PRE-CENSAL SOBRE MIGRACION INTERNA DE 1957.

La Investigación Pre-censal sobre Migración Interna realizada en agosto de 1957 con base en la muestra de la Encuesta General Agropecuaria, no obstante las limitaciones que se le pueden señalar es una valiosa fuente de información, ya que podría ser considerada como ejemplo típico de migraciones entre regiones agrícolas.

Cualquier inferencia, que sobre migraciones interiores se haga en base a sus resultados, deberá tener bien presente que la muestra agrícola no es la más apropiada para una investigación de esta naturaleza.

Por otra parte, al limitarse la pregunta al Jefe de Familia se introdujo la incertidumbre de si ha sido toda la familia la que se ha movilizadado, o si sólo ha sido el Jefe. Debe hacerse notar que en 1950 había un 18 por ciento de Jefes solteros, en el área rural por lo que quizá los resultados están exagerando la estimación de las migraciones familiares.

En el cuadro 1 de la Investigación se puede apreciar que la tasa de movilidad global de las familias obtenida mediante la relación: número de familias que se han desplazado sobre el total de familias entrevistadas, asciende a 25%. Asimismo, se advierte que el 45 por ciento de los Jefes de Familia empadronados en un lugar se habían establecido en él dentro de los 5 años precedentes a la Investigación, hecho que da una idea de la enorme movilidad rural. El mismo cuadro 1 sirve para poner de manifiesto, que la afirmación que corrientemente se hace acerca de que la movilidad familiar tiende a realizarse entre distancias cortas, se cumple a medias en el caso de la familia agraria panameña. Así lo sugiere el hecho de que el porcentaje de familias que no han residido permanentemente en el lugar, pero sí en el distrito asciende a 44%. Para mayor claridad de lo expuesto en el párrafo, se presenta a continuación la siguiente información resumida:

- A. Familias empadronadas en el lugar: 6.795
- B. Familias que han residido permanentemente en el lugar: 5.080
- C. Familias que no han residido permanentemente en el lugar, pero sí en el distrito: 767
- D. Familias que no han residido permanentemente en el lugar ni en el distrito: 948
- E = C + D. Familias que se han movilizado: 1.715
- $F = \frac{E}{A}$ Tasa de movilidad global: 25%

DISTRIBUCION DE LAS FAMILIAS QUE SE HAN MOVILIZADO,
SEGUN EL TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL LUGAR DE EMPADRONAMIENTO

Años de residencia	Número	Porcentaje
<u>Total</u>	<u>1.715</u>	<u>100.0</u>
Menos de 1 año	167	9.7
1 año	95	5.5
2 años	202	11.8
3 años	140	8.2
4 años	155	9.0
5 años	85	5.0
6 años	91	5.3
7 años	77	4.5
8 años	84	4.9
9 años	44	2.7
10 años y más	507	29.4
No declarado	68	4.0

Del cuadro 2 de la Investigación, que estudia la migración dentro del distrito, es interesante señalar que la pregunta acerca de las causas que motivaron el traslado poblacional ha sido vagamente contestada. Así lo sugiere el 10 por ciento que no declaró la causa. Por otra parte, la clasificación no parece haber sido acertada, ya que causas tales como, "escasez de viviendas" y "alquileres elevados", que

suelen ser importantes en zonas urbanas, apenas se alcanzan entre los dos a 1 por ciento. En cambio, "otras causas" representan el 62 por ciento de los desplazamientos dentro del distrito en estudio. Estas "otras causas" han podido ser definidas y probablemente ellas obedecerían a la naturaleza y grado de fertilidad del suelo, régimen de tenencia de la tierra, condiciones climatéricas y relaciones espaciales que afectan la distribución geográfica de la población. El siguiente cuadro-resumen ilustra mejor el comentario formulado.

DISTRIBUCION DE FAMILIAS QUE MIGRARON DENTRO
DEL MISMO DISTRITO DE EMPADRONAMIENTO, SEGUN
CAUSA DE LA MIGRACION

Causa	Número	Porcentaje
<u>Total</u>	<u>767</u>	<u>100.0</u>
Falta de escuelas	33	4.3
Escasez de vivienda	1	0.1
Alquileres elevados	7	0.9
Falta de trabajo	177	23.1
Otras causas	473	61.7
No declarado	76	9.9

El cuadro 3 que se refiere a la migración al nivel del distrito nos demuestra que el fenómeno migratorio agrario es problema eminentemente económico, toda vez que el 70% es provocado por condiciones íntimamente relacionadas con los factores de la producción, tierra y trabajo. Tal afirmación se aclara con el siguiente cuadro:

CAUSA DE LA MIGRACION DE 948 JEFES DE FAMILIA
DE UN DISTRITO A OTRO DISTRITO DE LA REPUBLICA

Causa	Número	Porcentaje
<u>Total</u>	<u>948</u>	<u>100.0</u>
Falta de tierras	331	34.9
Falta de trabajo	199	21.0
Otros motivos de trabajo	144	15.2
Educación de los hijos	23	2.4
Otras causas	205	21.6
No declarada	46	4.9

El cuadro 4 proporciona información acerca de distrito de procedencia de los Jefes de Familia que han migrado y también el tiempo de permanencia en el distrito de residencia actual. Con respecto al elemento tiempo es interesante notar que había un 35 por ciento de un total de 948 Jefes de Familia empadronados que tenían menos de 5 años de haberse establecido en el distrito, hecho que revela el alto grado de movilidad de la población al nivel distrital en los años anteriores a 1957.

Tomando en cuenta sólo a los distritos donde se empadronaron más de 20 jefes de familia, vale destacar que en 8 de ellos la movilidad familiar ha ocurrido dentro de la provincia. También es interesante señalar que en 6 de ellos el período de la migración ha sido predominantemente inferior a los 5 años. Para mayor ilustración se inserta a continuación el cuadro que describe tal evento.

PROCEDENCIA Y TIEMPO DE RESIDENCIA DE JEFES
DE FAMILIA DE ALGUNOS DISTRITOS SELECCIONADOS
DE LA REPUBLICA

(porcentaje)

Distrito	Procedentes de la misma provincia	Menos de 5 años de residencia en el distrito
Barú	100	40
Pedasi	100	30
Bugaba	94	32
Parita	82	23
San Carlos	77	50
Tonosí	77	63
Macaracas	69	41
Soná	58	21
Capira	48	57
Arraiján	32	42
Santiago	32	26
La Chorrera	31	41
Chitré	24	32
Chame	23	68
Panamá	22	62
Colón	19	63
Penonomé	12	35

Por último el cuadro 5, donde se presenta la emigración de los Jefes de Familia hacia lugares urbanos según el tiempo de residencia, señala que el recorrido ha sido hecho predominantemente desde otro distrito y sobre todo de un lugar urbano. Este hecho tal vez esté reflejando la tendencia de los desplazamientos en etapas, que suponen movimientos del campo a pequeños centros urbanos, de éstos a otros de mayor importancia y así sucesivamente hasta llegar a la gran ciudad.

EMIGRACION DE LOS JEFES DE FAMILIA HACIA LUGARES URBANOS

Lugar urbano	P r o c e d e n c i a			
	Total	Lugar rural del mismo distrito	Lugar urbano de otro distrito	Lugar rural de otro distrito
Panamá	100	28%	67%	5%
Chitré	100	0%	59%	41%
La Chorrera	100	7%	62%	31%
Soná	100	25%	30%	45%

En cuanto a la forma de investigación utilizada pensamos que la pregunta 2: "Ha residido permanentemente la familia en este lugar?" es inapropiada. Es probable que un Jefe de Familia que tenga muchos años de vivir en el lugar declare que siempre ha vivido allí.

Quizás lo más conveniente hubiera sido preguntar:

- a) Desde cuándo vive usted aquí? (en el lugar o distrito, objeto de investigación).
- b) Dónde nació usted? (en 2º orden debido a que puede existir la tendencia en el enumerador a no formular la pregunta a) si la persona que interroga es nacida en el lugar de empadronamiento).
- c) Dónde vivía antes de establecerse definitivamente en el lugar?

La persona que ha vivido permanentemente en el lugar o distrito, contestará a la pregunta a): "siempre he vivido aquí, desde que nací". Luego la pregunta sobre edad proporcionaría la información requerida. No es necesario formular, por lo menos la última pregunta c).

Si se tratara de una persona con muchos años de residencia en el lugar o distrito, objeto de estudio, es muy probable que respondiera en la siguiente forma:

- a) Desde 1925.
- b) En El Salvador, en Colón, Penonomé, (habría que especificar el área administrativa que interese en el caso de los panameños).
- c) En Costa Rica, en David, Chitré, etc. (En el caso de los extranjeros, se aclararía que se refiere al último lugar de residencia dentro del territorio de la República).

No obstante todo lo anteriormente expuesto relativo a las limitaciones de la investigación, de haberse formulado las preguntas a todos y cada uno de los miembros de la familia, y habiendo sido la muestra escogida debidamente, los resultados

hubieran cumplido satisfactoriamente con la mayoría de los objetivos señalados en la página 2 del primer capítulo del presente trabajo.

III. ANALISIS DE LAS PRUEBAS CENSALES PRELIMINARES

Las Pruebas Censales Preliminares efectuadas en junio de 1959 tenían entre otros objetivos, los siguientes:

- a) Lograr una definición para este tema
- b) Ensayar la pregunta más apropiada para investigar el lugar de procedencia de la población que emigra.
- c) Determinar el período a que se debe referir la investigación del movimiento migratorio interno.
- d) Comprobar la factibilidad de conocer el movimiento migratorio urbano-rural, urbano-urbano y rural-rural.
- e) Comprobar si la investigación de este fenómeno debe circunscribirse a las personas cuyo distrito de nacimiento y de empadronamiento no coinciden. ^{2/}

Es conveniente señalar que la investigación se efectuó en lugares singulares que fueron seleccionados por razón de reunir un conjunto de condiciones que se consideraron previamente como favorables a su realización. En efecto, los lugares rurales seleccionados fueron escogidos debido a que se sabía de antemano su calidad de áreas de atracción migratoria. Teniendo en cuenta lo anterior, no es extraño encontrar en el cuadro 1 de las pruebas, que más del 50 por ciento de las 2.701 personas empadronadas en los lugares seleccionados provenían de otros lugares poblados, ni que en el área rural el fenómeno representa un 90 por ciento. El cuadro 1 que presenta también la distribución de los migrantes, según el tiempo que tenían de haberse establecido en el lugar, sugiere que el fenómeno migratorio viene ocurriendo continuamente, pero que su origen no es reciente, sino que se remonta a época que supera el intervalo de los 5 años. Así es interesante hacer notar que el 46 por ciento de los migrantes tenían menos de 5 años de residir en el lugar de la enumeración y que tales proporciones eran en las áreas urbana y rural de 30 y 61 por ciento respectivamente.

^{2/} Dirección de Estadística y Censo - República de Panamá - "Pruebas Censales Preliminares" Junio de 1959.

La pregunta "Dónde vivía usted antes?" ha permitido la preparación del cuadro 2 que presenta el número de personas que migraron, según el área y distrito de procedencia, por lugar de empadronamiento. En este cuadro se aprecia que la corriente rural hacia la Ciudad de Panamá alcanza a 54 por ciento, en tanto que en "La Mitra y Nuevo Vigía" más del 80 por ciento de los inmigrantes proceden de zonas rurales del país. Es curioso el caso de San Isidro, donde la fuente migratoria urbana asciende a 53 por ciento. No hay duda de que la información que se logra con la pregunta indicada cumple con el objetivo b) de las pruebas, pero no debe perderse de vista el elevado costo de una tabulación semejante al cuadro 2 comentado en este párrafo. Dicho costo puede ser decisivo para desechar la preparación de esta tabulación en escala nacional.

distrito

El cuadro 3 nos indica que casi la mitad de los migrantes, proceden de un/distrito distinto al de nacimiento, hecho que está poniendo de relieve la movilidad en etapas que viene ocurriendo en Panamá, y a la cual se ha hecho referencia anteriormente. Este movimiento en etapas, según los resultados de las Pruebas, y tal como era de esperar, tiene mayor importancia relativa para la Ciudad de Panamá que para los otros lugares rurales incluidos en el experimento. En efecto, el 70 por ciento de los migrantes hacia la ciudad de Panamá procedían de un distrito distinto al de nacimiento.

La pregunta de residencia a una fecha específica, que fue en el caso que nos ocupa, de 5 años antes de las Pruebas, revela en el cuadro 4 que de 680 migrantes, 222, o sea, el 33 por ciento procedían de áreas urbanas ^{3/}. También puede señalarse, con base en los cuadros 2 y 4, que el total de 680 personas que residían hace 5 años en lugar distinto al de empadronamiento representan el 47 por ciento de los migrantes ^{4/}. Este hecho evidencia que los movimientos internos en Panamá

3/ Es conveniente tener presente que el cuadro 4 surge de la pregunta 9, (Dónde vivía usted hace 5 años?) y por lo tanto el "lugar de procedencia" tiene un sentido distinto al que resulta de la pregunta 8, (Dónde vivía usted antes?)

4/ Este número de migrantes no incluye personas procedentes del extranjero, de la Zona del Canal de Panamá, ni personas que no declararon su lugar de procedencia.

se vienen produciendo desde hace más tiempo, de manera que la pregunta sobre lugar de residencia en los 5 años inmediatamente anteriores al censo restringiría la información.

El cuadro 5 ratifica lo expuesto al comentar el movimiento en etapas de la población, que se deduce del cuadro 3. En efecto, en aproximadamente la mitad de los casos, el distrito de nacimiento y de procedencia no coinciden en un total de 680 personas que hace 5 años vivían en lugar distinto al de empadronamiento.

El cuadro 6 prueba que no hubo mayores dificultades para declarar el tiempo de residencia en el lugar de empadronamiento. Sin embargo, las instrucciones no contemplaron el tratamiento que recibiría la población flotante, entendiéndose como tal, aquella que está en tránsito en el lugar, o dicho en otras palabras, sin residencia en el lugar de empadronamiento. Cabe preguntarse, cómo resolvió el empadronador el problema que se le planteaba al recibir para la pregunta 7 (Desde cuándo vive aquí?) la respuesta, "no vivo aquí." Es posible que ante esta situación haya decidido preguntar, desde cuándo está aquí? y con ello contribuyendo a aumentar el grupo de los que tienen menos de 1 año de haberse establecido en el lugar y asimismo falseando el resto de la información. También es posible que la población flotante esté comprendida dentro de 2 por ciento que no declaró el tiempo de residencia. Así lo sugiere el hecho de que estos porcentajes sean en las áreas urbana y rural de 4 y 1 respectivamente.

En el cuadro 7 es natural encontrar una alta proporción de casos en los que la residencia 5 años antes coincide con la residencia anterior al momento del empadronamiento, puesto que él se refiere al grupo de personas que ha cambiado de residencia hace menos de 5 años. El sub-grupo que ha cambiado de residencia hace 4 años debe representar un porcentaje muy próximo a 100, ya que una alta proporción de sus componentes debió tener la misma residencia hace 4 y 5 años. Así, poco a poco, a medida que el momento del último cambio se acerca a la fecha del censo, el porcentaje sin duda decrece. Las proporciones que ofrece este cuadro son de 84 y 72 por ciento para las áreas urbana y rural respectivamente. La columna "casos en que la información de la pregunta 8 y 9 coinciden teóricamente debe ser igual en los cuadros 7 y 8. Es evidente que si el total de años contestado en la pregunta 7 es superior a 5, la respuesta a la pregunta 9 debe ser el lugar de empadronamiento y a la 8 necesariamente un lugar distinto al de empadronamiento, ya que si no existe un lugar distinto, las preguntas 8 y 9 no se contestan. Luego, entonces, si el

lugar es distinto, las respuestas no pueden coincidir.

Lógicamente, el cuadro 8 que abarca no sólo la población migrante con menos de 5 años de residencia, sino también a la de 5 años y más de residencia en el lugar, muestra proporciones que son considerablemente menores que las del cuadro 7. En el área urbana es de 26 por ciento y en el área rural de 47 por ciento.

Esta circunstancia ratifica nuestro comentario anterior acerca de la inconveniencia, en el caso de Panamá de utilizar una pregunta sobre lugar de residencia hace 5 años.

Acercas de los logros de los objetivos de estas pruebas censales opinamos que sus resultados satisfacen en buena medida tal aspiración. Sin embargo, el primer objetivo de lograr una definición para el tema queda aún pendiente, pero los cuadros que incluyen el factor tiempo son bastante reveladores y proporcionan buena base para lograr una definición que, idealmente, debería contemplar los elementos primordiales: intención de cambio permanente, intervalo de tiempo durante el cual se realiza el traslado de población y distancia recorrida (definición de área geográfica de referencia). También hubiera sido interesante conocer el número de nacidos y empadronados en un lugar que procedían de otros lugares. Si esta cantidad es mínima, entonces vale la pena delimitar las preguntas a los casos en que no coinciden el lugar de nacimiento con el de empadronamiento.

IV. ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL CENSO EXPERIMENTAL: septiembre - octubre 1959.

En el Censo Experimental efectuado en los meses de septiembre y octubre de 1959 en la Ciudad de Aguadulce, Corregimiento de Capellanía y áreas de la Ciudad de Panamá, se formularon las siguientes preguntas encaminadas a investigar la migración interna:

- a) Dónde nació?
- b) Desde cuándo vive en esta ciudad, pueblo o caserío?
- c) En qué lugar del país vivía usted antes?

Estas preguntas son fundamentalmente las mismas utilizadas en las Pruebas Censales Preliminares, con la única diferencia de que en esta ocasión la pregunta (c), especificó que sólo se formularía a quienes vivían en algún lugar de Panamá, en tanto que la pregunta utilizada en la experiencia anterior fue dirigida también a los que provenían del extranjero. Es posible que esta determinación se haya tomado para ser consecuente con la expresión migración interna. Creemos, sin embargo, que

la pregunta debió haber sido como en las Pruebas Censales Preliminares, es decir: "dónde vivía usted antes?". Es interesante observar que fueron empadronados 293 personas que procedían del extranjero, los cuales sobre un total de 4.113 migrantes internos representan un 7 por ciento.

El cuadro que presenta el número de personas que migraron según las distintas formas de responder a la pregunta "desde cuándo vive en esta ciudad, pueblo o caserío?" revela que no se presentaron mayores dificultades en la obtención de las respuestas. Sin embargo, es conveniente hacer notar que estas instrucciones no se tomaron con las providencias del caso para el tratamiento de la población en tránsito. Esto se refleja en el porcentaje de personas que no declararon el tiempo de permanencia en el lugar, que resulta más elevado en las ciudades de Panamá y Aguadulce que en el Corregimiento de Capellanía. Refiriéndonos a esta misma pregunta, no está demás llamar la atención al hecho de que las personas nacidas y empadronadas en un mismo lugar, que no han vivido permanentemente en el lugar pueden tener la tendencia a responder que siempre han residido allí, por lo cual deben ser atendidas con un cuidado especial por parte del empadronador.

Algunos de los resultados preliminares del Censo Experimental revelan hechos importantes que se puntualizan a continuación:

a) De la población migrante la proporción de los que tienen menos de 5 años de haberse establecido en el lugar de empadronamiento se distribuye así:

Ciudad de Panamá	37 por ciento
Ciudad de Aguadulce	41 por ciento
Corregimiento de Capellanía	41 por ciento

Se comprueba en los 3 casos, que una alta proporción de los migrantes, el complemento a 100 de las cifras consignadas, hace más de 5 años que se movilizó.

b) Que 794, o sea, el 54 por ciento de los migrantes hacia la Ciudad de Panamá, procedían de zonas rurales, siendo la misma provincia de Panamá la principal fuente migratoria rural. La Ciudad de Colón era el principal foco de origen de los migrantes urbanos.

c) La corriente migratoria hacia la Ciudad de Aguadulce era preponderantemente rural (57 por ciento del volumen de la migración total). Al igual que en el caso de la Ciudad de Panamá, el principal foco rural de la migración estaba constituido por lugares rurales de la Provincia de Coclé, mientras que los centros urbanos de la provincia de Panamá, particularmente la Ciudad de Panamá, constituían la principal

fuentes urbana de la migración.

d) Es interesante notar que la proporción de los migrantes hacia el Corregimiento de Capellanía que procedían de lugares urbanos, ascendía a 22 por ciento, siendo las principales, Aguadulce, Panamá y Chitré. El origen de los migrantes era marcadamente rural (78 por ciento) y tal como era de esperar, un alto porcentaje (67 por ciento) de los inmigrantes de zonas rurales procedía de la provincia de Coclé, sede del Corregimiento de Capellanía.

Los resultados disponibles no permiten profundizar mucho más el análisis. No puede intentarse siquiera un estudio similar al efectuado con los datos obtenidos en las Pruebas Censales Preliminares (Capítulo III). Además, los datos que se comentan son preliminares, y, por lo tanto, están sujetos a variaciones.

V. ALTERNATIVAS DE INVESTIGACION

1. No formular preguntas especiales en el censo para la determinación de la migración interna y conformarse con lo siguiente:

1.1. Deducir el volumen de la migración interna neta mediante la relación de los totales de los censos de 1950 y 1960 con las estadísticas vitales. Se aplicará la ecuación compensadora.

$$(I-E) = N^{60} - N^{50} - B + D \quad \text{donde}$$

N^{60} = población empadronada en 1960

N^{50} = población empadronada en 1950

B = nacimientos registrados en el período 1950-1960

D = defunciones registradas en el período 1950-1960

(I-E) = migración neta intercensal

Este método está afectado por limitaciones que se originan en el supuesto de que:

- a) el tipo y calidad de ambos censos son comparables, lo cual difícilmente es exacto.
- b) se dispone de información censal y de estadísticas vitales para las áreas donde se desea estimar la migración neta, y que
- c) se conoce cuál es el grado de integridad de los registros de nacimientos y de defunciones al nivel del área objeto de estudio.

1.2. Deducir la migración neta mediante aplicación de relaciones de sobrevivencia, las cuales podrían ser obtenidas de una tabla de vida, de la distribución por edad de la población en ambos censos, o de una tabla modelo de vida. El pro-

cedimiento a seguir sería similar al descrito en los cuadros 12 y 13 del primer capítulo del presente trabajo. La fórmula a utilizar sería:

$$(I-E) = N^{60} - N^{50} 10^P_x$$

o,

$$(I-E) = \frac{N^{60}}{10^P_x} - N^{50}$$

según que se adopte la hipótesis de que las migraciones ocurren al final o al comienzo, respectivamente, del período considerado. En esas expresiones 10^P_x representa las relaciones de sobrevivencia.

Este método está afectado por limitaciones que se originan en los hechos siguientes:

- a) el tipo y calidad de ambos censos puede no ser comparable.
- b) errores de sub-enumeración que afectan preferentemente a las edades infantiles
- c) deficiente declaración de la edad, y
- d) deficiente selección de la tabla de sobrevivencia.

2. Formular la tradicional pregunta acerca del lugar de nacimiento.

2.1. Obtener la migración neta de una tabulación cruzada del lugar de nacimiento con el de empadronamiento. Tanto el procedimiento, como las ventajas y desventajas de él están descritas en el primer capítulo del presente trabajo.

2.2. Obtener una estimación de la migración neta intercensal a base de las diferencias entre el número de migrantes según el censo de 1960 y el de 1950. Este tipo de cálculo proporciona estimaciones de los movimientos migratorios recientes, pero adolece de los defectos de suponer que la migración se ha realizado en una sola etapa y de ignorar el efecto de la mortalidad intercensal.

2.3. Obtener una estimación de la migración neta intercensal envejeciendo a los inmigrantes y emigrantes del primer censo mediante relaciones de sobrevivencia apropiadas. El método consiste en aplicar las fórmulas comentadas en 1.2 a cada corriente de migración y luego, por diferencia de inmigración y emigración obtener la migración neta del período. Si existiese la posibilidad de hacer tabulaciones por lugar de nacimiento y edad con los datos del censo de 1950 y se preparan tabulaciones por edad según el lugar de nacimiento y de empadronamiento en 1960, sería posible la utilización de este método en Panamá. Este procedimiento tiene la ventaja de distinguir los dos componentes de la migración neta, pero adolece de las

mismas limitaciones señaladas en 1.2. El defecto inherente al método, esto es, el suponer que sólo ocurre un desplazamiento, puede ser "corregido" mediante hipótesis sobre la afluencia y refluencia de la población. Se podría considerar, por ejemplo, que los movimientos de retorno de la población constituyen una cierta proporción del volumen total del desplazamiento. Es evidente que la justificación de esta "corrección" debe apoyarse sobre alguna experiencia estadística, vale decir, en alguna observación real.

3. Formular las siguientes preguntas:

3.1.

- a) desde cuándo vive aquí? (especificar la unidad geográfica de referencia).
- b) dónde vivía antes de establecerse aquí? (es muy conveniente poder distinguir si el área de procedencia es urbana o rural).

Esta forma de investigación tiene la ventaja de cubrir todo el período de tiempo del desplazamiento, pero tiene el defecto de no establecer el último lugar de residencia en una fecha fija.

3.2.

- a) desde cuándo vive aquí? A quienes declaren tener menos de "x" años de residir en el lugar se le formularía la siguiente pregunta:
- b) dónde vivía hace "x" años? (pudiendo adoptar "x" los valores 1, 2, 3..... etc.)

Esta forma de investigación tiene la ventaja de fijar un período para la migración y, por otra parte, permite determinar el lugar de origen al comienzo del período que se adopte como referencia. La combinación de tabulaciones sobre el lugar de nacimiento con este método presenta promisorias posibilidades de análisis.

3.3.

- a) dónde vivía hace "x" años? Fijando un valor para "x" que se considere adecuado se establece un período fijo del traslado de la población y se la ubica al comienzo del intervalo determinado. Es evidente que la pregunta ofrece mejores posibilidades de análisis que la del lugar de nacimiento. Se dispondría de esta interesante información: lugar de nacimiento, localización en un año comprendido en el período intercensal y localización en 1960. La pregunta "dónde vivía hace 10 años, o dónde lo empadronó el censo de 1950?", ofrece posibilidades de determinación de la migración interna y además, podría dar alguna idea de la omisión censal de 1950. Sin embargo, no se recomienda, debido a que la población ha sido

entrevistada por distintas actividades estadísticas y se podrían confundir sucesos y fechas.

A continuación se enuncian las definiciones que se derivan de las alternativas indicadas.

Según la alternativa 2 se define como migrante a toda persona que es empadronada en un lugar distinto al de nacimiento. El período de referencia es indeterminado. Se empadrona toda la población (nativos y extranjeros).

Según la alternativa 3.1. se define como migrante a toda persona que al momento del censo reside en un lugar (distrito) distinto del que vivía hace "x" años. El período de referencia se establece en la Oficina y puede ser el siguiente: Menos de un año; 1 año; 2 años; 3 años, hasta 9 años y un último grupo de 10 años y más. Se empadrona toda la población.

Según la alternativa 3.2. la definición de migrante es semejante a la de 3.1, pero con la diferencia que la fecha "x" se fija de antemano. El período de referencia es entonces de "x" años. Se empadrona la población de "x" años y más.

El comentario a la alternativa 3.2 es pertinente también a 3.3. En realidad, la diferencia de ambas alternativas radica únicamente en que en la primera la pregunta sobre lugar de residencia anterior se formula a personas que ya previamente se les ha definido como migrantes, mientras que en la segunda no hay tal distinción.

Con base en los resultados obtenidos de los análisis que se han comentado en los capítulos anteriores y teniendo presente las alternativas de investigación presentadas, nos permitimos recomendar lo siguiente:

a) Aprovechar al máximo las posibilidades de efectuar estimaciones de la migración interna según los distintos métodos indicados, puesto que la convergencia de los resultados será el mejor índice de la bondad y de lo acertado de las hipótesis que se utilizan.

b) Adoptar como medio de investigación del tema la alternativa 3.1. introduciendo la variante de establecer el último lugar de residencia, o mejor dicho, el lugar de origen al comienzo de la migración. En esta forma, quizá lo más apropiado sea preguntar a la persona que declara tener "x" años de vivir en el lugar de empadronamiento, en qué lugar vivía hace "x+1" años. Se preguntaría lugar y distrito de procedencia con el objeto de distinguir si el traslado se realiza desde áreas urbanas y rurales.

Con fines puramente informativos, se incluye como anexo del presente trabajo, sin pretender abarcar todas las investigaciones realizadas, un cuadro que resume la experiencia censal americana en materia de preguntas sobre migración interna y la forma en que han sido publicados los datos.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and reducing the risk of errors.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data security and privacy. It stresses the importance of implementing robust security measures to protect sensitive information and ensure compliance with relevant regulations.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It reiterates the importance of a data-driven approach and encourages the organization to continue investing in data management and analysis capabilities to drive growth and innovation.

A N E X O 1

EXPERIENCIA AMERICANA EN MATERIA DE PREGUNTAS
DESTINADAS A LA MEDICION DE LA MIGRACION INTERNA

ARGENTINA: Censo de 1947

Investigó si el nativo había nacido en la Capital Federal o en qué Provincia.
Publicó la "Población Argentina Nativa Clasificada según haya nacido o no en la Jurisdicción en que fue Censada"

Censo de Río Negro 1959

Investigó el lugar de nacimiento.
Investigó el lugar de residencia habitual. Investigó desde qué año vive en el lugar de residencia habitual indicando el lugar de residencia inmediatamente anterior.

BOLIVIA: Censo de 1950

Investigó para los nacidos en el país, el departamento de nacimiento.
Publicó nacidos en el país, por departamento, sexo y edad.

BRASIL: Censo de 1950

Investigó el nombre de la unidad federativa. Tabuló "Brasileiros natos presentes, por sexo o grupos de edades, segundo o lugar de nascimento"; "Brasileiros natos presentes, discriminados pe las regiões fisiográficas e unidades da federação, por sexo, segundo o lugar de nascimento".

Censo de Cidade de Ituiutaba de 1957

Investigó a los no nacidos en la ciudad, a) Hace cuántos años vive en la ciudad? b) Antes de mudarse vivía en: ciudad, villa, poblado o zona rural (hacienda, sitio, etc.)? c) En qué unidad federativa o país extranjero vivía antes?

Censo de Brasilia de 1959

Igual tipo de investigación que en Ituiutaba.

En 1960 se proyecta investigar para todo el país la unidad de federación de nacimiento, con las mismas modalidades señaladas para el Censo de la Ciudad de Ituiutaba.

CANADA: Censo de 1951

Investigó la provincia de nacimiento.

Census Test 1959

Investigó la provincia de nacimiento.

Censo de 1951

Publicó "Population by birth place and sex, for provinces and territories". "Population by birth place and sex, for provinces and territories, rural farm, rural non-farm and urban by size groups".

"Population by birth place and sex, for Counties and Census Divisions".

"Population by birth place and sex, for incorporated cities, towns and villages of 10,000 and over".

COLOMBIA : Censo de 1951

Investigó el municipio de nacimiento. Tabuló "Población nacida en el país por lugar de nacimiento, grupos de edad y sexo" para cada departamento.

COSTA RICA: Censo de 1950

Investigó el cantón de nacimiento. Publicó "Provincia de nacimiento de la población de Costa Rica, según provincia de Residencia". Migración neta por cantón.

Censo del Cantón Pérez Zeledón de 1958

Investigó el lugar de residencia anterior en fechas específicas: a) 22 de mayo 1950, y b) hace un año.

CUBA: Censo de 1953

Investigó El Municipio de Nacimiento. Publicó "Nacidos en el país y en el Extranjero, según sexo y edad, por provincia"; "Lugar de nacimiento de la población urbana y rural, por provincia."

CHILE : Censo de 1952

Investigó la provincia de nacimiento. Publicó "Población total del país, según provincia de nacimiento y de residencia".

ECUADOR: Censo de 1950

Investigó la provincia de nacimiento.

EL SALVADOR: Censo de 1950

Investigó el departamento de nacimiento.

EE.UU. : Censo de 1950

Investigó el estado de nacimiento.

GUATEMALA: Censo de 1950

Investigó el municipio en que residía la persona el 1 de enero de 1945. Publicó "Población según departamento donde fue censada y departamento en que residía al 1 de enero de 1945, excluyéndola que fue censada en el mismo municipio de residencia a dicha fecha, según sexo, urbana-rural" "Población nacida en el País, según departamento de nacimiento y departamento en que fue censada, por grupo étnico."

Guatemala en 1960 proyecta investigar nuevamente el municipio de residencia de 5 años antes.

HAITI: Censo de 1950

Investigó la comuna de nacimiento. Publicó "Haitiens et étrangers des deux sexes par lieu de naissance et âge". "Haitiens par commune de naissance et par sexe".

HONDURAS: Censo de 1950

Investigó municipio de nacimiento. Publicó "Población nacida en el país por departamento de nacimiento y sexo."

MEXICO: Censo de 1950

Investigó, el estado o territorio de nacimiento. Publicó, "Lugar de nacimiento, nacionalidad y religión" (nativos de la entidad, nativos de las demás entidades y nativos de países extranjeros).

NICARAGUA: Censo de 1950

Investigó el departamento de nacimiento. Publicó "Población según lugar de nacimiento y lugar donde fue enumerada por áreas departamentales. Urbana y rural."

PARAGUAY: Censo de 1950

Investigó el distrito de nacimiento. Publicó "Departamento y región de residencia de la población clasificada por región de nacimiento"; "Región de nacimiento de la población según grupos de edad".

PERU: Censo de 1940

Investigó departamento de nacimiento. Publicó "Población peruana por departamento de origen, nacionalizada y extranjera, distribuida por departamento"; "Población censada nativa y forastera, según sexo, por departamento"; "Población nativa por departamento de origen, censada en su departamento y fuera de él, por sexo".

Censo Experimental de Canta de 1958

Investigó provincia de nacimiento.

REPUBLICA DOMINICANA:

Censo de 1950

Investigó la comuna de nacimiento. Publicó "Población total, urbana y rural de la República Dominicana nacida en el país y en el extranjero, por sexo, en las provincias, comunas y distritos municipales"; "Población de la República Dominicana, según lugar de nacimiento por provincias".

Censo Experimental de 1959

Investigó municipio de nacimiento con la distinción del nombre de la ciudad o sección de nacimiento.

VENEZUELA: Censo de 1950

Investigó la entidad federativa y distrito de nacimiento.
Publicó "Población nacida en Venezuela, por distrito, clasificada por entidad de nacimiento y sexo"; "Población nacida en Venezuela, clasificada por entidad de nacimiento, según grupos de edad y sexo"; "Población total de los distritos del estado X clasificada por lugar de nacimiento, según tiempo de residencia y sexo.

También investigó. "Cuánto tiempo hace que la persona censada vive ininterrumpidamente en este centro poblado entre el 7 de diciembre de 1941 y el 26 de noviembre de 1950".

Cuadro 1

POBLACION NACIDA EN LA REPUBLICA DE PANAMA, SEGUN PROVINCIA DE EMPADRONAMIENTO Y DE NACIMIENTO
CENSO DE POBLACION DE 1950

Provincia de Empadronamiento	República Total	Provincia de nacimiento						
		Bocas del Toro	Coclé	Colón	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos
<u>República, total</u>	<u>706.642</u>	<u>12.123</u>	<u>82.628</u>	<u>53.216</u>	<u>128.524</u>	<u>11.267</u>	<u>54.150</u>	<u>71.416</u>
Bocas del Toro	9.119	<u>7.504</u>	51	478	384	8	13	20
Coclé	72.541	11	<u>67.695</u>	273	176	16	514	234
Colón	56.954	2.427	1.079	<u>45.048</u>	667	122	141	179
Chiriquí	121.116	517	201	268	<u>117.380</u>	37	141	153
Darién	8.447	12	33	46	37	<u>7.686</u>	11	33
Herrera	49.847	3	485	41	129	12	<u>46.566</u>	1.124
Los Santos	61.326	27	81	27	53	5	1.123	<u>59.068</u>
Panamá	222.652	1.591	12.321	6.908	9.010	3.331	4.351	10.114
Veraguas	104.640	31	682	127	688	50	1.290	491

Fuente: Dirección de Estadística y Censo. Quinto Censo de Población de Panamá, 1950. Volumen I.

CORRIENTE MIGRATORIA INTERPROVINCIAL EN LA REPUBLICA DE PANAMA, CENSO DE 1950

Migración neta de la provincia indicada con respecto a cada una de las demás	Bocas del Toro	Coclé	Colón	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Panamá	Veraguas
Bocas del Toro	0	40	-1.949	- 133	- 4	10	- 7	-1.151	140
Coclé	- 40	0	- 806	- 25	- 17	29	153	-9.974	544
Colón	1.949	806	0	399	76	100	152	-1.046	791
Chiriquí	133	25	- 399	0	0	12	100	-7.415	16
Darién	4	17	- 76	0	0	- 1	28	-2.783	- 29
Herrera	- 10	- 29	- 100	- 12	1	0	1	-3.566	- 607
Los Santos	7	- 153	- 152	- 100	- 28	- 1	0	-9.335	- 381
Panamá	1.151	9.974	1.046	7.415	2.783	3.566	9.335	0	8.933
Veraguas	- 140	- 544	- 791	16	29	607	381	-8.933	0

Fuente: Cuadro 1

- Lectura horizontal:
- Cifras positivas significan migración neta positiva respecto de las provincias del encabezado. Ejemplo: Bocas del Toro tiene un saldo neto migratorio positivo (140) respecto de Veraguas.
 - Cifras negativas significan migración neta negativa respecto de las provincias del encabezado. Ejemplo: Bocas del Toro tiene un saldo neto migratorio negativo (-1.151) respecto de Panamá.
- Lectura vertical:
- Cifras positivas significan migración neta negativa respecto de las provincias de la columna matriz. Ejemplo: Chiriquí tiene saldo neto migratorio negativo (7.415) respecto de Panamá.
 - Cifras negativas significan migración neta positiva respecto de las provincias de la columna matriz. Ejemplo: Chiriquí tiene saldo neto migratorio positivo (-100) respecto de Los Santos.

Date	Description	Amount
1910
1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050

MIGRACION NETA EN LA REPUBLICA DE PANAMA, POR PROVINCIA: CENSO DE 1950

Provincia	Nacidos en la Provincia			Nacidos y empadronados en la provincia (no Migrantes)	Empadronados en la Provincia			Migración neta
	Total ^{a/}	Empadronados en otras Provincias (Emigración)			Total ^{a/}	Nacidos en otras Provincias (Inmigración)		
		Número	% ^{b/}			Número	% ^{c/}	
República total	<u>701.207</u>	<u>88.595</u>	<u>12.6</u>	<u>612.612</u>	<u>701.207</u>	<u>88.595</u>	<u>12.6</u>	<u>0</u>
Bocas del Toro	12.123	4.619	38.1	7.504	9.059	1.555	17.2	- 3.064
Coclé	82.628	14.933	18.1	67.695	72.457	4.762	6.6	-10.171
Colón	53.216	8.168	15.3	45.048	55.790	10.742	19.3	2.574
Chiriquí	128.524	11.144	8.7	117.380	120.976	3.596	3.0	- 7.548
Darién	11.267	3.581	31.8	7.686	8.425	739	8.8	- 2.842
Herrera	54.150	7.584	14.0	46.566	49.827	3.261	6.5	- 4.323
Los Santos	71.416	12.348	17.3	59.068	61.265	2.197	3.6	-10.151
Panamá	173.927	12.538	7.2	161.389	218.862	57.473	26.3	44.935
Veraguas	113.956	13.680	12.0	100.276	104.546	4.270	4.1	- 9.410

^{a/} No incluye 2.381 personas que desconocían su distrito y provincia de nacimiento y 3.054 nacidos en la Zona del Canal de Panamá.

^{b/} Obtenido de la relación entre los empadronados en otras provincias y el total de nacidos en la provincia.

^{c/} Obtenido de la relación entre los nacidos en otras provincias y el total de empadronados en la provincia.

Cuadro 4

9.-

POBLACION MASCULINA NACIDA EN LA REPUBLICA DE PANAMA, SEGUN PROVINCIA DE EMPADRONAMIENTO
Y DE NACIMIENTO: CENSO DE 1950

Provincia de Empadronamiento	República Total	Provincia de Nacimiento									
		Bocas del Toro	Coclé	Colón	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Panamá	Vera- guas	No es- pecifi- cado
<u>República, total</u>	<u>355.379</u>	<u>6.344</u>	<u>41.319</u>	<u>26.994</u>	<u>65.646</u>	<u>5.712</u>	<u>27.385</u>	<u>36.042</u>	<u>87.698</u>	<u>57.090</u>	<u>1.149</u>
Bocas del Toro	4.892	<u>3.920</u>	36	264	244	7	12	16	254	111	28
Coclé	36.973	9	<u>34.560</u>	145	105	8	256	108	1.209	546	27
Colón	28.249	1.206	486	<u>22.663</u>	304	58	59	78	2.765	409	221
Chiriquí	62.688	360	135	163	<u>60.448</u>	27	82	91	881	429	72
Darién	4.401	7	15	26	37	<u>3.951</u>	6	25	308	10	16
Herrera	25.341	1	237	26	74	7	<u>23.796</u>	478	409	303	10
Los Santos	31.428	14	38	14	29	1	589	<u>30.252</u>	409	51	31
Panamá	107.847	810	5.461	3.620	4.024	1.622	1.906	4.723	<u>81.006</u>	3.986	689
Veraguas	53.560	17	351	73	381	31	679	271	457	<u>51.245</u>	55

Fuente: Dirección de Estadística y Censo. Quinto Censo de Población de Panamá, 1950. Volumen I. "Características Generales".

CORRIENTE MIGRATORIA MASCULINA INTERPROVINCIAL EN LA REPUBLICA DE PANAMA: CENSO DE 1950

Migración Neta de la Provincia indicada con respecto a cada una de las demás	Bocas del Toro	Coclé	Colón	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Panamá	Veraguas
Bocas del Toro	0	27	- 942	- 116	0	11	2	- 556	94
Coclé	- 27	0	- 341	- 30	- 7	19	70	-4.252	195
Colón	942	341	0	141	32	33	64	- 855	336
Chiriquí	116	30	- 141	0	- 10	8	62	-3.143	48
Darién	0	7	- 32	10	0	- 1	24	-1.314	- 21
Herrera	- 11	- 19	- 33	- 8	1	0	-111	-1.497	- 376
Los Santos	- 2	- 70	- 64	- 62	- 24	111	0	-4.314	- 220
Panamá	-556	4.252	- 855	3.143	1.314	1.497	4.314	0	3.529
Veraguas	- 94	-195	- 336	- 48	21	376	220	-3.529	0

Fuente: Cuadro 4

- Lectura horizontal:
- a) Cifras positivas significan migración neta positiva respecto de las provincias del encabezado. Ej. Bocas del Toro tiene un saldo neto migratorio positivo (94) respecto de Veraguas.
 - b) Cifras negativas significan migración neta negativa respecto de las provincias del encabezado. Ej. Bocas del Toro tiene un saldo neto migratorio negativo (-556) respecto de Panamá.
- Lectura vertical:
- a) Cifras positivas significan migración negativa respecto de las provincias de la columna matriz. Ej. Chiriquí tiene saldo neto migratorio negativo (3.143) respecto de Panamá.
 - b) Cifras negativas significan migración neta positiva respecto de las provincias de la columna matriz. Ej. Chiriquí tiene saldo neto migratorio positivo (-62) respecto de Los Santos.

MIGRACION NETA MASCULINA EN LA REPUBLICA DE PANAMA, POR PROVINCIA: CENSO DE 1950

Provincia	Nacidos en la Provincia			Nacidos y Empadronados en la Provincia (no Migrantes)	Empadronados en la Provincia			Migración Neta
	Total ^{a/}	Empadronados en otras provincias (Emigración)			Total ^{a/}	Nacidos en otras Provincias (Inmigración)		
		Número	% ^{b/}			Número	% ^{c/}	
<u>República, total</u>	<u>352.614</u>	<u>41.977</u>	<u>11.9</u>	<u>310.637</u>	<u>352.614</u>	<u>41.977</u>	<u>11.9</u>	<u>0</u>
Bocas del Toro	6.344	2.424	38.2	3.920	4.859	939	19.3	- 1.485
Coclé	41.319	6.759	16.4	34.560	36.924	2.364	6.4	- 4.395
Colón	26.994	4.331	16.0	22.663	27.667	5.004	18.1	673
Chiriquí	65.646	5.198	7.9	60.448	62.601	2.153	3.4	- 3.045
Darién	5.712	1.761	30.8	3.951	4.383	432	9.9	- 1.329
Herrera	27.385	3.589	13.1	23.796	25.330	1.534	6.1	- 2.055
Los Santos	36.042	5.790	16.1	30.252	31.392	1.140	3.6	- 4.650
Panamá	86.082	6.280	7.3	79.802	105.954	26.152	24.7	19.872
Veraguas	57.090	5.845	10.2	51.245	53.504	2.259	4.2	- 3.586

^{a/} No incluye 1.149 personas que desconocían su distrito y provincia y 1.616 nacidos en la Zona del Canal de Panamá.

^{b/} Obtenido de la relación entre los empadronados en otras provincias y el total de nacidos en la provincia.

^{c/} Obtenido de la relación entre los nacidos en otras provincias y el total de empadronados en la provincia.

The following table shows the results of the analysis of the samples collected during the expedition to the ...
 The samples were analyzed for the presence of various elements and compounds, and the results are given in the table below.

Sample No.	Element	Amount (g)	Percentage (%)
1	Carbon	12.00	100.00
2	Hydrogen	1.00	8.33
3	Oxygen	1.00	8.33
4	Nitrogen	1.00	8.33
5	Sulfur	1.00	8.33
6	Phosphorus	1.00	8.33
7	Chlorine	1.00	8.33
8	Fluorine	1.00	8.33
9	Bromine	1.00	8.33
10	Iodine	1.00	8.33
11	Selenium	1.00	8.33
12	Tellurium	1.00	8.33
13	Vanadium	1.00	8.33
14	Chromium	1.00	8.33
15	Manganese	1.00	8.33
16	Iron	1.00	8.33
17	Cobalt	1.00	8.33
18	Nickel	1.00	8.33
19	Copper	1.00	8.33
20	Zinc	1.00	8.33
21	Aluminum	1.00	8.33
22	Silicon	1.00	8.33
23	Boron	1.00	8.33
24	Sodium	1.00	8.33
25	Potassium	1.00	8.33
26	Calcium	1.00	8.33
27	Magnesium	1.00	8.33
28	Strontium	1.00	8.33
29	Barium	1.00	8.33
30	Lead	1.00	8.33
31	Bismuth	1.00	8.33
32	Antimony	1.00	8.33
33	Arsenic	1.00	8.33
34	Mercury	1.00	8.33
35	Thallium	1.00	8.33
36	Platinum	1.00	8.33
37	Gold	1.00	8.33
38	Silver	1.00	8.33
39	Palladium	1.00	8.33
40	Rhodium	1.00	8.33
41	Ruthenium	1.00	8.33
42	Rhenium	1.00	8.33
43	Osmium	1.00	8.33
44	Iridium	1.00	8.33
45	Plutonium	1.00	8.33
46	Americium	1.00	8.33
47	Curium	1.00	8.33
48	Berkelium	1.00	8.33
49	Californium	1.00	8.33
50	Einsteinium	1.00	8.33
51	Fermium	1.00	8.33
52	Mendelevium	1.00	8.33
53	Nobelium	1.00	8.33
54	Lanthanum	1.00	8.33
55	Cerium	1.00	8.33
56	Praseodymium	1.00	8.33
57	Neodymium	1.00	8.33
58	Europium	1.00	8.33
59	Gadolinium	1.00	8.33
60	Terbium	1.00	8.33
61	Dysprosium	1.00	8.33
62	Ytterbium	1.00	8.33
63	Lutetium	1.00	8.33
64	Hafnium	1.00	8.33
65	Tantalum	1.00	8.33
66	Tungsten	1.00	8.33
67	Rhenium	1.00	8.33
68	Osmium	1.00	8.33
69	Iridium	1.00	8.33
70	Rhodium	1.00	8.33
71	Palladium	1.00	8.33
72	Silver	1.00	8.33
73	Copper	1.00	8.33
74	Nickel	1.00	8.33
75	Cobalt	1.00	8.33
76	Iron	1.00	8.33
77	Manganese	1.00	8.33
78	Chromium	1.00	8.33
79	Vanadium	1.00	8.33
80	Titanium	1.00	8.33
81	Zirconium	1.00	8.33
82	Hafnium	1.00	8.33
83	Niobium	1.00	8.33
84	Tantalum	1.00	8.33
85	Vanadium	1.00	8.33
86	Chromium	1.00	8.33
87	Manganese	1.00	8.33
88	Iron	1.00	8.33
89	Cobalt	1.00	8.33
90	Nickel	1.00	8.33
91	Copper	1.00	8.33
92	Zinc	1.00	8.33
93	Galvanium	1.00	8.33
94	Mercury	1.00	8.33
95	Thallium	1.00	8.33
96	Lead	1.00	8.33
97	Bismuth	1.00	8.33
98	Polonium	1.00	8.33
99	Astatine	1.00	8.33
100	Radon	1.00	8.33

The above table shows the results of the analysis of the samples collected during the expedition to the ...
 The samples were analyzed for the presence of various elements and compounds, and the results are given in the table below.

Cuadro 7

PORCENTAJE QUE REPRESENTAN LAS MIGRACIONES NETAS
MASCULINAS RESPECTO AL TOTAL DE AMBOS SEXOS, POR
PROVINCIA: CENSO DE 1950

Provincia	Inmigración	Emigración
República, total	47.4	47.4
Bocas del Toro	60.4	52.5
Coclé	49.6	45.3
Colón	46.6	53.0
Chiriquí	59.9	46.6
Darién	58.5	49.2
Herrera	47.0	47.3
Los Santos	51.9	46.9
Panamá	45.5	50.1
Veraguas	52.9	42.7

1954

1955

1956

Year	Month	Day
1954	Jan	1
1954	Jan	2
1954	Jan	3
1954	Jan	4
1954	Jan	5
1954	Jan	6
1954	Jan	7
1954	Jan	8
1954	Jan	9
1954	Jan	10
1954	Jan	11
1954	Jan	12
1954	Jan	13
1954	Jan	14
1954	Jan	15
1954	Jan	16
1954	Jan	17
1954	Jan	18
1954	Jan	19
1954	Jan	20
1954	Jan	21
1954	Jan	22
1954	Jan	23
1954	Jan	24
1954	Jan	25
1954	Jan	26
1954	Jan	27
1954	Jan	28
1954	Jan	29
1954	Jan	30
1954	Jan	31

MIGRACION NETA EN LA REPUBLICA DE PANAMA

Distrito	Nacidos en el Distrito			
	Total ^{a/}	Empadronados en otros Distritos (Emigración)	Nacidos y empadronados en el Distrito (no Migrantes)	
		Número	% ^{b/}	
<u>República, total</u>	<u>696.835</u>	<u>162.283</u>	<u>23.3</u>	<u>534.552</u>
Bastimentos	947	363	38.3	584
Bocas del Toro	10.233	4.651	45.5	5.582
Chiriquí Grande	818	458	56.0	360
Aguadulce	13.495	4.248	31.5	9.247
Antón	19.147	4.282	22.4	14.865
Natá	7.968	2.210	27.7	5.758
Olá	3.153	449	14.2	2.704
Penonomé	27.317	5.665	20.7	21.652
La Pintada	11.222	1.243	11.1	9.979
Colón	40.830	7.593	18.6	33.237
Chagres	2.129	536	25.2	1.593
Donoso	2.462	668	27.1	1.794
Portobelo	2.394	1.350	56.4	1.044
Santa Isabel	3.717	1.309	35.2	2.408
C. de San Blas	1.244	1.058	85.0	186
Alanje	8.632	3.364	39.0	5.268
Barú	4.996	1.107	22.2	3.889
Boquerón	6.017	2.184	36.3	3.833
Boquete	6.546	2.141	32.7	4.405
Bugaba	25.315	4.912	19.4	20.403
David	32.873	11.328	34.5	21.545
Dolega	11.257	4.925	43.8	6.332
Gualaca	6.745	1.884	27.9	4.861
Remedios	3.206	1.664	51.9	1.542
San Félix	5.166	2.203	42.6	2.963
San Lorenzo	6.531	2.318	35.5	4.213
Tolé	10.010	3.157	31.5	6.853

LMA, POR DISTRITO: CENSO DE 1950

Empadronados en el Distrito

Total ^{a/}	Nacidos en otros Distritos (Immi- gración)	% ^{c/}	Migración Neta
Número		% ^{c/}	
<u>696.835</u>	<u>162.283</u>	<u>23.3</u>	<u>0</u>
943	359	38.1	- 4
7.320	1.738	23.7	- 2.913
651	291	44.7	- 167
11.537	2.290	19.8	- 1.958
16.852	1.987	11.8	- 2.295
6.951	1.193	17.2	- 1.017
2.993	289	9.7	- 160
23.761	2.109	8.9	- 3.556
10.314	335	3.2	- 908
45.563	12.326	27.1	4.733
2.668	1.075	40.3	539
2.212	418	18.9	- 250
1.436	392	27.3	- 958
2.789	381	13.7	- 928
306	120	39.2	- 938
6.265	997	15.9	- 2.367
15.688	11.799	75.2	10.692
4.603	770	16.7	- 1.414
6.753	2.348	34.8	207
28.108	7.705	27.4	2.793
28.381	6.836	24.1	- 4.492
7.229	897	12.4	- 4.028
5.627	766	13.6	- 1.118
2.231	689	30.9	- 975
3.713	750	20.2	- 1.453
4.977	764	15.4	- 1.554
7.094	241	3.4	- 2.916

Handwritten text in the first row, appearing as a list or set of notes.

Handwritten text in the second row, continuing the list or notes.

Handwritten text in the third row, continuing the list or notes.

Handwritten text in the fourth row, continuing the list or notes.

Handwritten text in the fifth row, continuing the list or notes.

Handwritten text in the sixth row, continuing the list or notes.

Handwritten text in the seventh row, continuing the list or notes.

Handwritten text in the eighth row, continuing the list or notes.

Handwritten text in the ninth row, continuing the list or notes.

Vertical handwritten text on the right side of the page, possibly serving as a margin or a separate column of notes.

continuación Cuadro 8

13 a

Chepigana	7,821	2.195	28.1	5.626	6.308	682	10.8	- 1.513
Pinogna	2.587	913	35.3	1.674	2.097	423	20.2	- 490
Chitré	12.931	3.885	30.0	9.046	11.387	2.341	20.6	- 1.544
Las Minas	6.320	1.003	15.9	5.317	5.632	315	5.6	- 688
Ocú	11.692	2.214	18.9	9.478	10.202	724	7.1	- 1.490
Parita	5.747	1.388	24.2	4.359	5.420	1.061	19.6	- 327
Pesé	7.612	1.304	17.1	6.308	7.038	730	10.4	- 574
Los Pozos	6.158	614	10.0	5.544	6.367	823	12.9	209
Santa María	3.548	727	20.5	2.821	3.756	935	24.9	208
Guararé	8.554	2.394	28.0	6.160	7.073	913	12.9	- 1.481
Macaracas	9.277	1.599	17.2	7.678	9.059	1.381	15.2	- 218
Pedasí	4.023	847	21.1	3.176	4.615	1.439	31.2	592
Pocrí	6.452	1.577	24.4	4.875	5.735	860	15.0	- 717
Los Santos	14.620	3.753	25.7	10.867	11.751	884	7.5	- 2.869
Las Tablas	24.804	7.290	29.4	17.514	18.841	1.327	7.0	- 5.963
Tonosí	3.624	791	21.8	2.833	4.142	1.309	31.6	518
Arraiján	3.651	691	18.9	2.960	6.515	3.555	54.6	2.864
Balboa	4.267	1.932	45.3	2.335	2.621	286	10.9	- 1.646
Capira	8.632	1.652	19.1	6.980	9.056	2.076	22.9	424
Chame	6.619	1.927	29.1	4.692	5.857	1.165	19.9	- 762
Chepo	4.497	2.078	46.2	2.419	3.546	1.127	31.8	- 951
Chimán	1.387	599	43.2	788	911	123	13.5	- 476
La Chorrera	13.658	3.137	23.0	10.521	15.974	5.453	33.9	2.316
Panamá	120.869	16.571	13.7	104.298	164.007	59.709	36.4	43.138
San Carlos	6.989	1.946	27.8	5.043	5.621	578	10.3	- 1.368
Taboga	3.078	1.603	52.1	1.475	1.894	419	22.1	- 1.184
Atalaya	3.376	646	19.1	2.730	3.593	863	24.0	217
Calobre	10.082	1.590	15.8	8.492	8.794	302	3.4	- 1.288
Cañazas	12.062	2.323	19.3	9.739	9.870	131	1.3	- 2.192
La Mesa	9.619	1.621	16.9	7.998	8.747	749	8.6	- 872
Montijo	5.252	1.108	21.1	4.144	5.199	1.055	20.3	- 53
Las Palmas	13.792	1.829	13.3	11.963	12.579	616	4.9	- 1.213
Río Jesús	5.913	726	12.3	5.187	5.479	292	5.3	- 434
San Francisco	7.384	1.521	20.6	5.863	6.251	388	6.2	- 1.133
Santa Fé	7.825	1.356	17.3	6.469	6.703	234	3.5	- 1.122
Santiago	23.368	5.465	23.4	17.903	23.050	5.147	22.3	- 318
Soná	14.375	2.198	15.3	12.177	14.180	2.003	14.1	- 195

a/ No incluye a 2.381 habitantes que desconocían su distrito y provincia de nacimiento, 4.372 que desconocían sólo el distrito y 3.054 nacidos en la Zona del Canal de Panamá.

b/ Obtenido de la relación entre los empadronados en otros distritos y el total de nacidos en el distrito.

c/ Obtenido de la relación entre los nacidos en otros distritos y el total de empadronados en el distrito.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Quadro 9

MIGRACION NETA DEL DISTRITO DE PANAMA: CENSO DE 1950 ^{a/}

A.- Población Nacida en el Distrito de Panamá	120.869
B.- Nacidos en el Distrito de Panamá y Empadronados en otros Distritos de la República (Emigrantes)	16.571
b.- Empadronados en Distritos con Población Urbana	12.442
b'- Empadronados en Distritos totalmente Rurales	4.129
C.- Nacidos y Empadronados en el Distrito de Panamá	104.298
D.- Población Empadronada en el Distrito de Panamá	164.007
E.- Empadronados en el Distrito de Panamá que han nacido en otros Distritos de la República (Inmigrantes)	59.709
e.- Nacidos en Distritos con Población Urbana	33.713
e'- Nacidos en Distritos totalmente Rurales	25.996
F. = E-B MIGRACION NETA TOTAL	43.138
G. = e-b MIGRACION NETA URBANA-URBANA	21.271
H. = e'-b' MIGRACION NETA RURAL-URBANA	21.867

^{a/} Se excluyen del cálculo 3.739 personas que no especificaron el Distrito de nacimiento y 2.081 nacidos en la Zona del Canal.

STATE OF TEXAS,
COUNTY OF []

Know all men by these presents, that I, [Name], of the County of [] and State of Texas, do hereby certify that the within and foregoing is a true and correct copy of the original of the same as the same appears from the records of the County of [] and State of Texas, and that the same is a true and correct copy of the original of the same as the same appears from the records of the County of [] and State of Texas.

Given under my hand and seal of office, this [] day of [] 19[].

[Signature]

Notary Public in and for the State of Texas.

Witness my hand and seal of office, this [] day of [] 19[].

[Signature]

Notary Public in and for the State of Texas.

Cuadro 10

TASAS DE MASCULINIDAD DE LA POBLACION NACIDA EN LA REPUBLICA
DE PANAMA, POR PROVINCIA DE EMPADRONAMIENTO, CENSO DE 1950

Provincia	S e x o		Tasa de Masculinidad
	Hombres	Mujeres	
<u>República, total</u>	<u>355.379</u>	<u>351.263</u>	<u>101.2</u>
Bocas del Toro	4.892	4.227	115.7
Coclé	36.973	35.568	104.0
Colón	28.249	28.705	98.4
Chiriquí	62.688	58.428	107.3
Darién	4.401	4.046	108.8
Herrera	25.341	24.506	103.4
Los Santos	31.428	29.898	105.1
Panamá	107.847	114.805	93.9
Veraguas	53.560	51.080	104.9

1950

RECEIVED FROM THE OFFICE OF THE SECRETARY OF THE ARMY
FOR THE YEAR ENDING 31st DECEMBER 1950

Sl. No.	Name	Rank	Post
1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

Cuadro 11

TASAS DE MASCULINIDAD DE LA POBLACION NACIDA EN LA REPUBLICA
DE PANAMA POR DISTRITO DE EMPADRONAMIENTO: CENSO DE 1950

Distrito	S e x o		Tasa de Masculinidad
	Hombres	Mujeres	
<u>República, total</u>	<u>355.379</u>	<u>351.263</u>	<u>101.2</u>
Bastimentos	540	421	128.3
Bocas del Toro	3.961	3.530	112.2
Chiriquí Grande	391	276	141.7
Aguadulce	5.732	5.830	98.3
Antón	8.584	8.325	103.1
Natá	3.744	3.230	115.9
Olá	1.601	1.395	114.8
Penonomé	12.018	11.768	102.1
La Pintada	5.294	5.020	105.5
Colón	23.219	24.264	95.7
Chagras	1.487	1.205	123.4
Donoso	1.147	1.079	106.3
Portobelo	750	696	107.8
Santa Isabel	1.449	1.344	107.8
C. de San Blas	197	117	168.4
Alanje	3.319	2.960	112.1
Barú	9.665	6.260	154.4
Boquerón	2.369	2.243	105.6
Boquete	3.421	3.341	102.4
Bugaba	14.376	13.777	104.4
David	13.745	14.708	93.5
Dolega	3.668	3.566	102.9
Gualaca	2.924	2.703	108.2
Remedios	1.160	1.074	108.0
San Félix	1.900	1.818	104.5
San Lorenzo	2.621	2.389	109.7
Tolé	3.520	3.589	98.1
Chepigana	3.348	2.996	111.7

Table 1

Table 1. Summary of the data used in the study. The table shows the number of subjects in each group and the number of subjects who completed the study.

Group	Number of subjects	Number of subjects who completed the study	Dropouts
1	10	10	0
2	10	10	0
3	10	10	0
4	10	10	0
5	10	10	0
6	10	10	0
7	10	10	0
8	10	10	0
9	10	10	0
10	10	10	0
11	10	10	0
12	10	10	0
13	10	10	0
14	10	10	0
15	10	10	0
16	10	10	0
17	10	10	0
18	10	10	0
19	10	10	0
20	10	10	0
21	10	10	0
22	10	10	0
23	10	10	0
24	10	10	0
25	10	10	0
26	10	10	0
27	10	10	0
28	10	10	0
29	10	10	0
30	10	10	0
31	10	10	0
32	10	10	0
33	10	10	0
34	10	10	0
35	10	10	0
36	10	10	0
37	10	10	0
38	10	10	0
39	10	10	0
40	10	10	0
41	10	10	0
42	10	10	0
43	10	10	0
44	10	10	0
45	10	10	0
46	10	10	0
47	10	10	0
48	10	10	0
49	10	10	0
50	10	10	0
51	10	10	0
52	10	10	0
53	10	10	0
54	10	10	0
55	10	10	0
56	10	10	0
57	10	10	0
58	10	10	0
59	10	10	0
60	10	10	0
61	10	10	0
62	10	10	0
63	10	10	0
64	10	10	0
65	10	10	0
66	10	10	0
67	10	10	0
68	10	10	0
69	10	10	0
70	10	10	0
71	10	10	0
72	10	10	0
73	10	10	0
74	10	10	0
75	10	10	0
76	10	10	0
77	10	10	0
78	10	10	0
79	10	10	0
80	10	10	0
81	10	10	0
82	10	10	0
83	10	10	0
84	10	10	0
85	10	10	0
86	10	10	0
87	10	10	0
88	10	10	0
89	10	10	0
90	10	10	0
91	10	10	0
92	10	10	0
93	10	10	0
94	10	10	0
95	10	10	0
96	10	10	0
97	10	10	0
98	10	10	0
99	10	10	0
100	10	10	0

Continuación Cuadro 11

Distrito	S e x o		Tasa de Masculinidad
	Hombres	Mujeres	
Pinogana	1.053	1.050	100.3
Chitré	5.465	5.944	91.9
Las Minas	2.892	2.741	105.5
Ocú	5.317	4.897	108.6
Parita	2.773	2.649	104.7
Pesé	3.630	3.411	106.4
Los Pozos	3.308	3.059	108.1
Santa María	1.956	1.805	108.4
Guararé	3.636	3.445	105.5
Nacaracas	4.736	4.343	109.0
Pedasí	2.381	2.238	106.4
Pocrí	2.955	2.787	106.0
Los Santos	6.059	5.722	105.9
Las Tablas	9.480	9.378	101.1
Tonosí	2.181	1.985	109.9
Arreiján	3.545	3.322	106.7
Balboa	1.316	1.330	98.9
Capira	4.739	4.393	107.9
Chame	3.102	2.774	111.8
Chepo	1.932	1.646	117.4
Chimán	468	450	104.0
La Chorrera	8.162	8.100	100.8
Panamá	80.652	89.175	90.4
San Carlos	2.919	2.730	106.9
Taboga	1.012	885	114.4
Atalaya	1.880	1.720	109.3
Galobre	4.573	4.226	108.2
Cañazas	5.039	4.851	103.9
La Mesa	4.495	4.266	105.4
Montijo	2.817	2.407	117.0
Las Palmas	6.452	6.155	104.8
Río de Jesús	2.875	2.610	110.2
San Francisco	3.203	3.048	105.1
Santa Fé	3.440	3.270	105.2
Santiago	11.501	11.605	99.1
Soná	7.285	6.922	105.2

MIGRACION NETA. DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUI EN EL PERIODO 1940-1950

Grupos de Edad x, x+9	Población de 1940 ^{a/} $N_{(x,x+9)}^{40}$	Probabilidad de Supervivencia ^{b/} 10^P_x	Población Teórica de 1950 $N_{(x,x+9)}^{40} 10^P_x$	Población de 1950 ^{a/} $N_{(x+10, x+19)}^{50}$	Saldo eto Migratorio ^{c/}
De 0 a 9 años	30.264	0.9314	28.188	28.013	- 181
" 10 a 19 "	21.101	0.9379	19.791	20.414	643
" 20 a 29 "	15.582	0.9183	14.309	13.698	- 637
" 30 a 39 "	10.229	0.8992	9.198	9.089	- 115
" 40 a 49 "	7.238	0.8485	6.141	5.763	- 409
" 50 a 59 "	4.457	0.7382	3.290	3.549	298
" 60 y más	4.108	0.6665	2.738	2.625	- 136

^{a/} Se ha hecho las siguientes correcciones:

- 1) Corrección en un 6% del grupo 0 a 4 años
- 2) Los grupos decenales del Censo de 1940 fueron bisectados mediante la fórmula:

$$N_{(x,x+4)} = \frac{1}{2} \left[N_{(x,x+9)} + \frac{1}{8} N_{(x-10,x-1)} - N_{(x+10,x+19)} \right]$$

- 3) Se suavizaron las estructuras por edad mediante la fórmula:

$$N'_{(x,x+4)} = \frac{1}{16} \left[-N_{(x-10,x-6)} + 4N_{(x-5,x-1)} + 10N_{(x,x+4)} + 4N_{(x+5,x+1)} - N_{(x+10,x+14)} \right]$$

y luego se hizo el reagrupamiento decenal.

^{b/} Corresponde al promedio de hombres y mujeres de tabla de mortalidad con $e_0 = 45$ años.

(Ver ST/SOA/Serie A, Estudio sobre población #25 de las Naciones Unidas).

^{c/} Saldo Neto Migratorio

$$= (I-E)_{x+9} = \frac{N_{(x+10,x+19)}^{50} - 10^P_x \cdot N_{(x,x+9)}^{40}}{0,5 + 0,5 10^P_x}$$

Esta fórmula supone que la mitad de los movimientos se producen al inicio del período y la otra mitad al final del período.

Cuadro 14

CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE LA REPUBLICA DE PANAMA, POR PROVINCIA:
CENSOS DE 1911, 1930, 1940 Y 1950

Provincia	Tasa de crecimiento anual por 1000 habitantes		
	1940-1950	1930-1950	1911-1950
<u>República total</u>	<u>29.3</u>	<u>28.9</u>	<u>24.9</u>
Bocas del Toro	29.0	10.5	1.1
Coclé	27.5	21.0	19.0
Colón	24.2	27.9	28.1
Chiriquí	30.0	31.1	25.8
Darién	23.8	23.5	9.8
Herrera	27.7	24.3	20.2
Los Santos	21.6	20.2	18.5
Panamá	36.7	39.9	37.0
Veraguas	23.2	21.7	18.6

Fuente: Dirección de Estadística y Censo. Quinto Censo de Población de Panamá, 1950, Volumen I. "Características Generales".

10

The first part of the paper is devoted to the study of the properties of the function $f(x)$ defined by the equation $f(x) = \int_0^x f(t) dt$.

It is shown that the function $f(x)$ is continuous and differentiable on the interval $[0, \infty)$.

The second part of the paper is devoted to the study of the properties of the function $f(x)$ defined by the equation $f(x) = \int_0^x f(t) dt$.

It is shown that the function $f(x)$ is continuous and differentiable on the interval $[0, \infty)$.

The third part of the paper is devoted to the study of the properties of the function $f(x)$ defined by the equation $f(x) = \int_0^x f(t) dt$.

x	$f(x)$	$f'(x)$	$f''(x)$
0	0	0	0
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9
10	10	10	10

The fourth part of the paper is devoted to the study of the properties of the function $f(x)$ defined by the equation $f(x) = \int_0^x f(t) dt$.

It is shown that the function $f(x)$ is continuous and differentiable on the interval $[0, \infty)$.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION NACIDA EN PANAMA, POR PROVINCIA, SEXO Y GRUPOS DE EDAD:
CENSO DE 1950 ^{a/}

Sexo y grupo de edad	Repúbl. total	Bocas del Toro	Cocle	Colón	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Panamá	Veraguas
<u>Masculino</u>	<u>50,3</u>	<u>53,6</u>	<u>51,0</u>	<u>49,6</u>	<u>51,8</u>	<u>52,1</u>	<u>50,8</u>	<u>51,2</u>	<u>48,4</u>	<u>51,2</u>
0 - 4	8,7	10,1	9,0	9,1	9,2	10,7	8,2	8,6	8,0	9,0
5 - 9	7,5	7,4	8,4	7,2	7,8	8,3	7,9	7,9	6,7	8,2
10 -14	6,1	6,3	6,9	5,5	6,5	7,0	6,2	6,5	5,2	6,7
15 -19	4,9	5,4	5,0	4,6	5,4	4,9	5,0	5,0	4,6	5,2
20 -24	4,5	5,8	4,0	4,4	4,9	4,5	4,4	4,3	4,7	4,1
25 -29	4,0	3,5	3,6	4,1	3,9	3,3	3,9	3,6	4,5	3,8
30 -34	3,4	3,4	2,9	3,9	3,0	2,7	2,9	2,8	4,1	3,1
35 -39	3,1	2,9	3,0	3,7	2,8	2,2	2,9	2,7	3,4	2,9
40 -44	2,1	2,4	2,1	2,2	1,9	2,1	2,0	2,2	2,2	2,1
45 -49	1,6	1,7	1,6	1,5	1,7	1,9	1,8	1,9	1,4	1,8
50 -54	1,4	1,5	1,2	1,2	1,5	1,4	1,7	1,7	1,2	1,5
55 -59	0,9	1,0	0,9	0,9	0,9	1,0	1,1	1,1	0,8	0,8
60 -64	0,9	0,8	1,0	0,6	0,9	0,7	1,2	1,2	0,7	0,9
65 -69	0,5	0,7	0,5	0,3	0,5	0,6	0,6	0,6	0,4	0,4
70 años y +	0,7	0,7	0,9	0,4	0,9	0,8	1,0	1,1	0,5	0,7

Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Quinto Censo de Población de Panamá, 1950, Vol. I, "Características Generales"

a/ La población de edad no declarada se distribuyó en forma directamente proporcional entre las mujeres de 49 años.

The following table shows the results of the experiment. The first column shows the number of trials, the second column shows the number of correct responses, and the third column shows the percentage of correct responses.

Trial	Correct	Percentage
1	10	100%
2	10	100%
3	10	100%
4	10	100%
5	10	100%
6	10	100%
7	10	100%
8	10	100%
9	10	100%
10	10	100%
11	10	100%
12	10	100%
13	10	100%
14	10	100%
15	10	100%
16	10	100%
17	10	100%
18	10	100%
19	10	100%
20	10	100%
21	10	100%
22	10	100%
23	10	100%
24	10	100%
25	10	100%
26	10	100%
27	10	100%
28	10	100%
29	10	100%
30	10	100%
31	10	100%
32	10	100%
33	10	100%
34	10	100%
35	10	100%
36	10	100%
37	10	100%
38	10	100%
39	10	100%
40	10	100%
41	10	100%
42	10	100%
43	10	100%
44	10	100%
45	10	100%
46	10	100%
47	10	100%
48	10	100%
49	10	100%
50	10	100%
51	10	100%
52	10	100%
53	10	100%
54	10	100%
55	10	100%
56	10	100%
57	10	100%
58	10	100%
59	10	100%
60	10	100%
61	10	100%
62	10	100%
63	10	100%
64	10	100%
65	10	100%
66	10	100%
67	10	100%
68	10	100%
69	10	100%
70	10	100%
71	10	100%
72	10	100%
73	10	100%
74	10	100%
75	10	100%
76	10	100%
77	10	100%
78	10	100%
79	10	100%
80	10	100%
81	10	100%
82	10	100%
83	10	100%
84	10	100%
85	10	100%
86	10	100%
87	10	100%
88	10	100%
89	10	100%
90	10	100%
91	10	100%
92	10	100%
93	10	100%
94	10	100%
95	10	100%
96	10	100%
97	10	100%
98	10	100%
99	10	100%
100	10	100%

The results of the experiment show that the percentage of correct responses is 100% for all trials. This indicates that the subject was able to perform the task perfectly.

Continuación Cuadro 15

20 a .-

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION NACIDA EN PANAMA, POR PROVINCIA,
SEXO Y GRUPOS DE EDAD: CENSO DE 1950 a/

Sexo y Grupo de edad	Repúbl. total	Bocas del Toro	Coclé	Colón	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Panamá	Veraguas
<u>Femenino</u>	<u>49.7</u>	<u>46.4</u>	<u>49.0</u>	<u>50.4</u>	<u>48.2</u>	<u>47.9</u>	<u>49.2</u>	<u>43.8</u>	<u>51.6</u>	<u>48.8</u>
0 - 4	8.6	10.4	8.8	9.0	8.9	10.0	8.3	8.7	8.1	8.7
5 - 9	7.4	7.0	8.1	7.2	7.7	8.5	7.7	7.8	6.7	8.0
10 -14	5.8	5.5	6.3	5.6	6.0	6.2	6.0	6.2	5.2	6.4
15 -19	5.1	4.2	4.6	5.0	5.0	4.4	5.1	4.7	5.5	5.4
20 -24	4.6	3.8	4.0	4.7	4.3	3.7	4.5	4.4	5.3	3.9
25 -29	4.0	2.9	3.7	4.3	3.5	2.6	3.7	3.6	4.7	3.8
30 -34	3.3	2.4	2.7	4.0	2.7	2.7	2.8	2.6	4.1	2.8
35 -39	2.9	2.3	2.7	3.5	2.5	2.5	2.6	2.5	3.5	2.6
40 -44	1.9	2.0	1.8	2.0	1.6	1.8	1.9	2.0	2.1	1.8
45 -49	1.6	1.5	1.5	1.5	1.6	1.6	1.7	1.5	1.7	1.5
50 -54	1.3	1.1	1.3	1.2	1.2	1.3	1.5	1.4	1.4	1.3
55 -59	0.9	1.1	0.9	0.9	0.8	0.8	0.9	0.9	1.0	0.7
60 -64	0.9	1.0	0.9	0.6	0.9	0.8	0.9	1.0	0.9	0.8
65 -69	0.5	0.5	0.6	0.4	0.5	0.4	0.6	0.6	0.6	0.4
70 años y +	0.9	0.7	1.1	0.5	1.0	0.6	1.0	0.9	0.8	0.7

